**42 sesión EPU**

**Gabón**

**Intervención de Colombia**

Colombia da la bienvenida a la distinguida delegación de Gabón con ocasión del 4º ciclo de Examen Periódico Universal, en el cual le desea los mayores éxitos.

Colombia saluda los avances en materia de derechos humanos, en particular los relativos a la promoción de los derechos de la Mujer, la reducción de la desigualdad de Género, y la despenalización de las relaciones consentidas entre adultos del mismo sexo.

Con ánimo constructivo, Colombia recomienda:

1. Reforzar las medidas y programas encaminados a mejorar la disponibilidad y la accesibilidad de los servicios de salud sexual y reproductiva y planificación familiar para las mujeres y las niñas, especialmente las mujeres y las niñas rurales.
2. Implementar medidas de concientización sobre la importancia de la educación de las niñas a todos los niveles como base para su empoderamiento, y garantizar la retención y reintegración efectivas de las niñas y las jóvenes en el sistema de enseñanza.
3. Ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, y el Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo.

Gracias Presidente.